



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA  
EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013**

**Lugar y hora:** La reunión se realizó por videoconferencia en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal, la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica Cozumel y Unidad Académica Playa del Carmen, iniciando a las 10:10 horas.

<b>Participantes:</b>	<b>M. A. Coral Castilla, Elina</b>	Rectora y Presidenta del HCU
	<b>M. C. Quintal García, Nancy Angelina</b>	Sria. Gral. y Secretaria del HCU
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Chetumal:	<b>Dr. Hernández Rodríguez, José</b>	Director y Rep. de la DCI
	<b>Dr. Sánchez Huerta, Víctor Manuel</b>	Rep. de los Académicos de la DCI
	<b>Br. Alpuche Chuc, Stacey</b>	Rep. de los Alumnos de la DCI
	<b>Dr. Marín Marín, Alfredo</b>	Director y Rep. de la DCPH
	<b>Dr. Barrachina Lisón, Carlos</b>	Rep. de los Académicos de la DCPH
	<b>Br. Villacis Olvera, Ana Cecilia</b>	Rep. de los Alumnos de la DCPH
	<b>M. C. Sansores Guerrero, Edgar</b>	Director y Rep. de la DCSEA
	<b>M. C. García Miranda, Julio Teddy</b>	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	<b>Br. Balam Gómez, José Ramón</b>	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	<b>Dr. Montes de Oca Garro, Francisco</b>	Director y Rep. de la DCS
	<b>Dr. Aguirre Crespo, Francisco</b>	Rep. de los Académicos de la DCS
	<b>Br. Burgos, Cindy Karina</b>	Rep. Propietaria de los Alumnos de la DCS
	<b>M. C. Alcocer Verde, Andrés</b>	Representante Propietario del Colegio de Académicos
Consejero Propietario de la	<b>Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel</b>	Coord. y Rep. de la U. Playa del Carmen



## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Unidad Académica Playa del Carmen:	<b>Br. Cutz Cohuo, Juan José</b>	Rep. Propietario de los Alumnos de la UAPC
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Cozumel:	<b>M. C. Alonso Flores, Erika</b> <b>Dr. Alvarado Herrera, Alejandro</b> <b>M. C. Amador Soriano, Karina</b> <b>Br. Palomo Cab, Joana Vianey</b>	Coord. y Rep. de la U. Cozumel Director y Rep. de la DDS Rep. Propietaria de los Académicos de la DDS Rep. Propietaria de los Alumnos de la DDS
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Chetumal:	<b>Ganzo Olivares, Jacqueline</b> <b>Br. Palma Hernández, Ezequiel</b> <b>Br. Mejía Can, Juan Carlos</b>	Rep. de los Académicos de la DCSEA Rep. de los Alumnos de la DCPH Rep. Suplente de los Alumnos de la DCS
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Cozumel:	<b>Arroyo Arcos, Lucinda</b> <b>Farmer, Frank</b> <b>Br. Corralejo Minor, Adriana</b>	Rep. de los Académicos de la DDS Rep. de los Académicos de la Unidad Académica de Cozumel Rep. de los Alumnos de la Unidad Cozumel
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Playa del Carmen:	<b>Dr. Reyes Coronado, David</b>	Rep. de los Académicos de la UAPC
Faltantes con justificación:	<b>M. C. Tamayo Garza, Jose Francisco</b>	Rep. de los Académicos de la UAPC
Faltantes:	<b>Lic. Dacak Cámara, José Antonio</b> <b>M. C. Becerra Polanco, Manuel Antonio</b>	Representante Propietario del Patronato Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel



	<b>Dr. Nuñez Jaramillo, Luis</b>	Rep. de los Académicos de la DCS
	<b>Br. Caamal Canché, Antonio de Jesús</b>	Rep. de los Alumnos de la Unidad Cozumel
	<b>Dra. Arranz Lara, Nuria</b>	Representante del Colegio de Académicos
	<b>Br. Ilka Esmeralda, May Herrera</b>	Representante Propietaria del Colegio de Estudiantes
<b>Invitados permanentes:</b>	<b>Lic. Arroyo Martínez, Miguel</b>	Auditor Interno
	<b>Lic. Boeta Pineda, Víctor Emilio</b>	Abogado General

### Orden del Día:

1. *Pase de lista y verificación de quórum.*
2. *Aprobación del orden del día*
3. *Toma de protesta de nuevos consejeros.*
4. *Lectura de las actas de la sesión anterior.*
5. *Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Presupuesto y PAL 2014.*
6. *Presentación y, en su caso, aprobación del despacho para la Auditoría Externa.*
7. *Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión Revisora de los Planes de Estudio (Plan de Estudios de la Maestría en Mecatrónica, actualización del plan de Estudios de la Licenciatura de Relaciones Internacionales, actualización de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas).*
8. *Presentación y, en su caso, aprobación de las Cuotas 2014.*
9. *Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario Escolar 2014.*
10. *Presentación y, en su caso, aprobación del cupo de ingresos de alumnos y la Convocatoria para nuevo ingreso 2014.*
11. *Resolución de dictámenes de alumnos que causaron baja definitiva.*
12. *Atender solicitud de alumnos de la DCS.*
13. *Aprobar el calendario de sesiones del HCU 2014.*
14. *Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión especial para atender el caso de Enrique Antonio Medina Ruiz y Freire Reinhardt Ezry Abdel.*
15. *Solicitud de la DCSEA para dispensar a los alumnos de la Maestrías en Economía del Sector Público, Antropología Social y la Licenciatura en Turismo, del Artículo 17 de la Ley Orgánica, inciso 1.*
16. *Presentación y, en su caso, aprobación del "Plan Estratégico de Investigación y Posgrado 2013-2017".*
17. *Clausura de la sesión.*

### **Punto 1:** *Pase de lista, verificación del quórum.*

Acta 08/2013



**Desarrollo del punto:** Se verificó la asistencia y habiendo quórum legal, se declaró instalada formalmente la sesión.

**Punto 2:** *Aprobación del orden del día.*

**Desarrollo del punto:** La Secretaria General, M. C. Nancy Angelina Quintal García, dio lectura al orden del día ante el pleno del H. Consejo Universitario; una vez concluido se llegó al siguiente:

**Acuerdo 2.1.** Se aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria del 28 de noviembre de 2013.  
Por unanimidad

**Punto 3:** *Toma de protesta de nuevos consejeros.*

**Desarrollo del punto:** La Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Académica Cozumel, llevó a cabo elecciones para elegir a los suplentes de la Unidad, quienes se encontraban vacantes. Por lo anterior, los consejeros electos tomaron la protesta de ley correspondiente.

**Acuerdo 3.1.** La Consejera Universitaria Representante de los Académicos de la División de Desarrollo Por unanimidad Sustentable, es:

Nombre	Representación
Dra. Lucinda Arroyo Arcos	Consejera Suplente

**Acuerdo 3.2.** El Consejero Universitario Representante de los Académicos de la Unidad Académica Cozumel, es:

Nombre	Representación
M. C. Frank Farmer	Consejero Suplente

**Punto 4:** *Lectura de las actas de la sesión anterior.*

**Desarrollo del punto:** La Secretaria General, M. C. Nancy Angelina Quintal García, procedió a leer el acta de la sesión ordinaria del 17 de septiembre y la extraordinaria del 14 de octubre de 2013. Terminado lo anterior, se tomó el siguiente:

**Acuerdo 4.1.** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 17 de septiembre Por unanimidad de 2013.

**Acuerdo 4.2.** Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario del 14 de Por 20 votos a octubre de 2013.  
favor, 0 en  
contra y 1

Acta 08/2013



abstención:

**Punto 5:** *Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Presupuesto y PAL 2014.*

**Desarrollo del punto:** El M. E. William Ramírez Romero, Director General de Planeación, presentó al pleno del H. Consejo Universitario la propuesta de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2014 y el Programa Anual de Labores (PAL) 2014. Hecha la presentación los consejeros hicieron comentarios y aportaciones al tema concluyendo con los siguientes:

**Acuerdo 5.1.** Que se instruya a la Dirección General de Planeación para que envíe a la comisión revisora la propuesta de presupuesto con 10 días hábiles previo a la sesión del H. Consejo Universitario, para que al ser presentada ante este pleno ya se cuente con su visto bueno.  
Por consenso

**Acuerdo 5.2.** Se aprueba el Programa Anual de Labores para el año 2014 (Anexo 1).  
Por 18 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones:

**Acuerdo 5.3.** Se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad para el Ejercicio Fiscal 2014 que importa la cantidad de \$ 311'260,845.00 (son: trescientos once millones doscientos sesenta mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a las siguientes tablas y los tabuladores de sueldos y salarios (Anexo 2).  
Por 16 votos a favor, 2 en contra y 0 abstención:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2014**  
**(PESOS)**

**Presupuesto de ingresos**

<b>PRESUPUESTO ORDINARIO</b>	<b>MONTO</b>	<b>%</b>
Aportación Federal	152,582,897	49.02
Aportación Estatal	144,877,948	46.55
Ingresos propios	13,800,000	4.43
<b>TOTAL</b>	<b>311,260,845</b>	<b>100.0</b>

**Presupuesto de egresos**

<b>CAPÍTULO PRESUPUESTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Servicios Personales (Capítulo 1000)	241,622,277	77.62
Gastos de operación (Capítulos 2000 y 3000)	69,088,568	22.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (Capítulo 4000)	150,000	0.05
Bienes muebles e inmuebles (5000)	400,000	0.13
<b>TOTAL</b>	<b>311,260,845</b>	<b>100.0</b>



## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2014 POR ORIGEN DEL RECURSO Y DESTINO DEL GASTO (PESOS)

ORIGEN DEL RECURSO	DESTINO DEL GASTO				TOTAL
	Servicios Personales (1000)	Gastos de Operación (2000 y 3000)	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas (4000)	Bienes Muebles e Inmuebles (5000)	
APORTACION FEDERAL	123,453,254	29,129,643	0	0	152,582,897
(%)	51.09%	42.16%	0.00%	0.00%	49.02%
APORTACION ESTATAL	118,169,023	26,708,925	0	0	144,877,948
(%)	48.91%	38.66%	0.00%	0.00%	46.55%
INGRESOS PROPIOS	0	13,250,000	150,000	400,000	13,800,000
(%)	0.00%	19.18%	100.00%	100.00%	4.43%
<b>TOTAL</b>	<b>241,622,277</b>	<b>69,088,568</b>	<b>150,000</b>	<b>400,000</b>	<b>311,260,845</b>
<b>(% DEL TOTAL DEL EGRESO)</b>	<b>77.62%</b>	<b>22.20%</b>	<b>0.05%</b>	<b>0.13%</b>	<b>100.00%</b>

### PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 POR UNIDAD RESPONSABLE (Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO					TOTAL
	Servicios Personales (1000)	Gastos de Operación		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas (4000)	Bienes muebles e inmuebles (5000)	
		2% sobre nómina (cap. 3000)	Gasto URES Caps. (2000 y 3000)			
<b>GASTO DE APOYO INSTITUCIONAL</b>	<b>94,349,650</b>	<b>2,430,368</b>	<b>53,597,465</b>	<b>150,000</b>	<b>400,000</b>	<b>150,927,483</b>
Rectoría	5,941,811	159,325	3,597,010	0	200,000	9,898,146
Dirección de Informática	6,831,731	171,843	3,479,249	0	0	10,482,823
Dirección General de Vinculación y Extensión	3,609,429	96,129	232,522	0	0	3,938,080



## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Dirección General de Servicios Académicos	12,365,149	315,216	4,019,827	0	0	16,700,192
Coordinación de la Unidad Cozumel	13,225,881	340,063	7,094,944	0	0	20,660,888
Coordinación de la Unidad Playa del Carmen	7,113,256	185,380	4,224,421	0	0	11,523,057
Dirección General de Investigación y Posgrado	1,416,287	35,599	107,053	0	0	1,558,939
Abogado General	2,858,808	74,178	134,231	0	0	3,067,217
Dirección Técnica	5,068,502	130,465	1,348,991	0	0	6,547,958
Auditoría Interna	1,988,133	52,952	864,393	0	0	2,905,478
Secretaría General	1,523,281	37,679	1,461,159	0	0	3,022,119
Dirección General de Planeación	6,701,329	170,010	2,840,683	0	200,000	9,912,022
Dirección General de Administración y Finanzas	17,478,181	442,581	22,644,795	0	0	40,565,557
Dirección General de Bienestar Estudiantil	8,227,872	218,948	1,548,187	150,000	0	10,145,007
<b>GASTO EN DIVISIONES ACADÉMICAS</b>	<b>147,272,627</b>	<b>3,761,301</b>	<b>9,299,434</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>160,333,362</b>
División de Ciencias e Ingeniería	32,829,254	839,269	1,543,053	0	0	35,211,576
División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas	40,824,375	1,042,139	1,925,293	0	0	43,791,807
División de Ciencias Políticas y Humanidades	33,566,997	857,132	1,551,385	0	0	35,975,514
División de Desarrollo Sustentable	20,635,866	531,608	1,447,427	0	0	22,614,901



División de Ciencias de la Salud	11,391,265	293,717	1,776,169	0	0	13,461,151
División de Ingeniería y Ciencias de la Administración	8,024,870	197,436	1,056,107	0	0	9,278,413
<b>TOTAL</b>	<b>241,622,277</b>	<b>6,191,669</b>	<b>62,896,899</b>	<b>150,000</b>	<b>400,000</b>	<b>311,260,845</b>

**Punto 6:** *Presentación y, en su caso, aprobación del despacho para la Auditoría Externa.*

**Desarrollo del punto:** De conformidad a lo establecidos en el artículo 19 fracción VIII de la Ley Orgánica, el Lic. Miguel Arroyo Martínez, Auditor Interno, en representación del Patronato, presentó la propuesta de despacho para realizar la auditoría externa al ejercicio presupuestal 2013 de la institución. Se explicó el procedimiento que se siguió para seleccionar el despacho propuesto. Hechos los comentarios pertinentes se llegó al siguiente:

**Acuerdo 6.1.** Se aprueba que el Despacho Consultores de Quintana Roo, S. C. sea quien dictamine los Estados Financieros de la Universidad de Quintana Roo correspondientes al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013.  
Por unanimidad

**Punto 7:** *Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión Revisora de los Planes de Estudio (Plan de Estudios de la Maestría en Mecatrónica, actualización del plan de Estudios de la Licenciatura de Relaciones Internacionales, actualización de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas).*

**Desarrollo del punto:** El Dr. Carlos Manuel Vázquez Álvarez, presentó ante el pleno del H. Consejo Universitario, el informe de la Comisión Revisora de los Planes de Estudio respecto al Plan de Estudios de la Maestría en Mecatrónica, actualización del plan de Estudios de la Licenciatura de Relaciones Internacionales y actualización de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas. Por lo anterior, los consejeros hicieron comentarios y aportaciones, concluyendo con los siguientes:

**Acuerdo 7.1.-** Se aprueba el Plan de Estudios de la Maestría en Mecatrónica de la División de Ciencias e Ingeniería, iniciando en agosto de 2014 (Anexo 3).  
Por 10 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención:

**Acuerdo 7.2.-** Se aprueba las modificaciones a la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas de la División de Ciencias e Ingeniería, entrando en vigor en primavera 2014 (Anexo 4).  
Por unanimidad

**Acuerdo 7.3.-** Se aprueba la actualización del plan de Estudios de la Licenciatura de Relaciones Internacionales de la División de Ciencias Políticas y Humanidades (Anexo 5).  
Por unanimidad

Acta 08/2013





**Punto 8:** *Presentación y, en su caso, aprobación de las Cuotas 2014.*

**Desarrollo del punto:** El M. C. Jorge Chan Cob, Director General de Servicios Académicos, presentó al pleno del H. Consejo Universitario las Cuotas 2014 de la Universidad. Hecha la presentación los consejeros hicieron comentarios y observaciones, concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 8.1.** Se aprueba la propuesta de Cuotas 2014 de la Universidad de Quintana Roo (Anexo 6).  
Por 19 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones

**Punto 9:** *Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario Escolar 2014.*

**Desarrollo del punto:** El M. C. Jorge Chan Cob, Director General de Servicios Académicos, presentó al pleno del H. Consejo Universitario el Calendario Escolar 2014 de la Universidad. Hecha la presentación los consejeros hicieron comentarios y observaciones, concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 9.1.** Se aprueba el Calendario Escolar 2014 de la Universidad de Quintana Roo (Anexo 7).  
Por unanimidad

**Punto 10:** *Presentación y, en su caso, aprobación del cupo de ingresos de alumnos y la Convocatoria para nuevo ingreso 2014.*

**Desarrollo del punto:** El M. C. Jorge Chan Cob, Director General de Servicios Académicos, presentó al pleno del H. Consejo Universitario la convocatoria y cupo de admisiones de alumnos 2014 de la Universidad. Hecha la presentación los consejeros hicieron comentarios y observaciones, concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 10.1.** Se aprueba la Convocatoria y el cupo de Admisiones de alumnos 2014 de la Universidad de Quintana Roo con las adecuaciones realizadas. (Anexo 8).  
Por unanimidad

**Punto 11:** *Resolución de dictámenes de alumnos que causaron baja definitiva.*

**Desarrollo del punto:** Los Directores de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, la División de Ciencias e Ingeniería y la Unidad Académica de Playa del Carmen presentaron al pleno del H. Consejo Universitario los dictámenes emitidos por sus respectivos Consejos Divisionales en relación a las solicitudes de reconsideración de baja definitiva. Concluido lo anterior, se llegaron a los siguientes:

**División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas**



- Acuerdo 11.1.-** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Ambrosio Concepción Cohuo Canul, con matrícula 02-04696, para ingresar en el ciclo primavera 2014. Se recomienda que presente un plan de trabajo ante el Jefe de Departamento, elaborado y firmado por el tutor, en donde se establezca cómo se va a lograr cumplir con los créditos faltantes y la titulación. Establecer un plazo de dos años máximo dentro del cual deberá cubrir los créditos faltantes y obtener la titulación. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.
- Por unanimidad
- Acuerdo 11.2.-** Se aprueba revocar la baja definitiva de la Br. Clauden Odeth Castillo Ortega, con matrícula 03-05749, para ingresar en el ciclo primavera 2014. Se recomienda que presente un plan de trabajo ante el Jefe de Departamento, elaborado y firmado por el tutor, en donde se establezca cómo se va a lograr cumplir con los créditos faltantes y la titulación. Establecer un plazo de dos años máximo dentro del cual deberá cubrir los créditos faltantes y obtener la titulación. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.
- Por unanimidad
- Acuerdo 11.3.-** Se aprueba revocar la baja definitiva de la Br. Astrid Xiomara Cámara Bellos, con matrícula 02-04713, para ingresar en el ciclo primavera 2014. Se recomienda acompañamiento académico de su tutor y que presente un plan de trabajo ante el Jefe de Departamento, elaborado y firmado por el tutor, en donde se establezca cómo se va a lograr cumplir con los créditos faltantes y la titulación. Establecer un plazo de dos años máximo dentro del cual deberá cubrir los créditos faltantes y obtener la titulación. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.
- Por unanimidad
- Acuerdo 11.4.-** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Bernardo Roberto Jiménez Duarte, con matrícula 03-05694, para ingresar en el ciclo primavera 2014. Se recomienda que presente un plan de trabajo ante el Jefe de Departamento, elaborado y firmado por el tutor, en donde se establezca cómo se va a lograr cumplir con los créditos faltantes y la titulación. Establecer un plazo de dos años máximo dentro del cual deberá cubrir los créditos faltantes y obtener la titulación. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.
- Por unanimidad
- Acuerdo 11.5.-** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Ezequiel Alamilla Ovando, con matrícula 02-04148, para ingresar en el ciclo primavera 2014. Se recomienda que presente un plan de trabajo ante el Jefe de Departamento, elaborado y firmado por el tutor, en donde se establezca cómo se va a lograr cumplir con los créditos faltantes y la titulación. Establecer
- Por unanimidad



un plazo de dos años máximo dentro del cual deberá cubrir los créditos faltantes y obtener la titulación. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 11.6.-** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Eduardo Rafael Chale Sifuentes, con matrícula 02-04907, para ingresar en el ciclo primavera 2014. Se recomienda que presente un plan de trabajo ante el Jefe de Departamento, elaborado y firmado por el tutor, en donde se establezca cómo se va a lograr cumplir con los créditos faltantes y la titulación. Establecer un plazo de dos años máximo dentro del cual deberá cubrir los créditos faltantes y obtener la titulación. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

### División de Ciencias e Ingeniería

**Acuerdo 11.7.-** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Ucán Herrera Víctor Aurelio, con matrícula 98-02062, para ingresar en el ciclo primavera 2014. Se deberá dársele a conocer la sugerencia del Área del programa educativo de Ingeniería en Sistemas de Energía. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 11.8.-** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. José Eladio Chi May, con matrícula 03-05365, para ingresar en el ciclo primavera 2014. Se deberá dársele a conocer la sugerencia del Área del programa educativo de Ingeniería en Sistemas de Energía. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 11.9.-** Se ratifica la baja definitiva del Br. Tuz Rosales Moisés Antonio, con matrícula 11-12573.

### Unidad Académica de Playa del Carmen

**Acuerdo 11.10.-** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Ángel Manuel Estrada Rodríguez, con matrícula 11-13106, para ingresar en el ciclo primavera 2014. Se condiciona para que lleve cuatro materias curriculares y que no repruebe las materias a las que se inscriba en el periodo de primavera 2014. Que cumpla al menos cuatro horas por semana durante las 16 semanas de clase del periodo primavera 2014 en asesorías y trabajo en el laboratorio de inglés. Asimismo, acatar las recomendaciones de su tutor en inscripciones. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura,



perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 11.11.-** Se acuerda que las divisiones académicas aplicarán de forma estricta lo establecido en el Artículo 119 del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura, en las solicitudes de apelación a baja definitiva de los alumnos.  
Por unanimidad

**Punto 12:** *Atender solicitud de alumnos de la DCS.*

Desarrollo del punto: La Secretaria General, M. C. Nancy Quintal García presentó al pleno del H. Consejo Universitario, la solicitud de alumnos de la División de Ciencias de la Salud, en la cual se solicita iluminación y seguridad en las instalaciones. concluido lo anterior, se tomó el siguiente:

**Acuerdo 12.1.-** Por tratarse de un asunto de cuestiones de tipo operativo, no le compete a este H. Consejo Universitario atenderlo, por lo que se turna al Director de la División de Ciencias de la Salud y a la Rectoría para dar seguimiento a la solicitud.  
Por consenso

**Punto 13:** *Aprobar el calendario de sesiones del HCU 2014.*

Desarrollo del punto: La Secretaria General, M. C. Nancy Quintal García presentó al pleno del H. Consejo Universitario, la propuesta de calendario de sesiones del HCU 2014. Los consejeros hicieron comentarios, concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 13.1.-** Se aprueba el Calendario de sesiones del H. Consejo Universitario 2014 (Anexo 9).  
Por unanimidad

**Punto 14:** *Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión especial para atender el caso de Enrique Antonio Medina Ruiz y Freire Reinhardt Ezry Abdel.*

Desarrollo del punto: La Secretaria General, M. C. Nancy Quintal García presentó al pleno del H. Consejo Universitario, la aprobación del informe de la Comisión especial para atender el caso de Enrique Antonio Medina Ruiz y Freire Reinhardt Ezry Abdel. Los consejeros acordaron el siguiente:

**Acuerdo 14.1.-** Se agenda el punto para la sesión del 13 de diciembre de 2013.  
Por unanimidad

**Punto 15:** *Solicitud de la DCSEA para dispensar a los alumnos de la Maestrías en Economía del Sector Público, Antropología Aplicada y la Licenciatura en Turismo, del Artículo 17 de la Ley Orgánica, inciso 1.*

Desarrollo del punto: La Secretaria General, M. C. Nancy Quintal García presentó al pleno del H. Consejo Universitario, la solicitud de la DCSEA para dispensar a los alumnos de la Maestrías en Economía del Sector Público, Antropología Aplicada y la Licenciatura en Turismo, del



Artículo 17 de la Ley Orgánica, inciso 1. Los consejeros hicieron comentarios, concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 15.1.-** No se otorga la dispensa del Artículo 17 de la Ley Orgánica, inciso 1, a los alumnos de la Maestrías en Economía del Sector Público, Antropología Aplicada y la Licenciatura en Turismo de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas,  
Por 15 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones

**Punto 16:** *Presentación y, en su caso, aprobación del “Plan Estratégico de Investigación y Posgrado 2013-2017”.*

**Desarrollo del punto:** El Directos General de Investigación y Posgrado, Dr. Raúl Aristides Pérez Aguilar presentó al pleno del H. Consejo Universitario, para su aprobación el Plan Estratégico de Investigación y Posgrado 2013-2017. Los consejeros hicieron comentarios, concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 16.1.-** Se aprueba la formación de la comisión encargada de atender el Plan Estratégico de Investigación y Posgrado 2013-2017, la cual queda integrada de la siguiente manera: Dr. Carlos Barrachina Lisón como coordinador, Dra. Lucinda Arroyo Arcos, Dr. Francisco Aguirre Crespo, Dr. Víctor Sánchez Huerta, Dr. Raúl Aristides Pérez Aguilar, M. C. William Alfredo Ramírez Romero, M. C. Lic. José Antonio Jiménez Morales, M. C. Ana Marleny Rivero Canché y Lic. Daniel Vargas Espinosa.  
Por unanimidad

**Punto 17:** *Clausura de la sesión.*

**Cierre del Acta:** Habiéndose agotado el Orden del Día, se da por terminada la sesión, siendo las 13:10 horas del 17 de septiembre de 2013. Firman al margen y al calce los integrantes del H. Consejo Universitario que en ella intervinieron.

### RELACIÓN DE ASISTENTES

**M. A. Coral Castilla, Elina**  
Rectora y Presidenta del HCU

**M. C. Quintal García, Nancy Angelina**  
Secretaria General y Secretaria del HCU

**Dr. Hernández Rodríguez, José**  
Director y Representante de la DCI



**Dr. Montes de Oca Garro, Francisco**  
Director y Representante de la DCS

**M. C. Sansores Guerrero, Edgar**  
Director y Representante de la DCSEA

**Dr. Marín Marín, Alfredo**  
Director y Representante de la DCPH

**Dr. Barrachina Lisón, Carlos**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
DCPH

**Br. Villacis Olvera, Ana Cecilia**  
Representante Propietaria de los Alumnos de la  
DCPH

**M. C. García Miranda, Julio Teddy**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
DCSEA

**Br. Balam Gómez, José Ramón**  
Representante Propietario de los Alumnos de la  
DCSEA

**Dr. Aguirre Crespo, Francisco**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
DCS

**Dr. Sánchez Huerta, Víctor Manuel**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
DCI

**M. C. Alcocer Verde, Andrés**  
Representante Propietario del Colegio de Académicos



**Br. Alpuche Chuc, Stacey**

Representante Propietaria de de los Alumnos de la  
DCI

**Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel**

Coordinador y Representante de la Unidad Académica  
Playa del Carmen

**Br. Burgos, Cindy Karina**

Representante Propietario de los Alumnos de la  
DCS

**Br. Cutz Cohuo, Juan José**

Representante Propietario de los Alumnos de la  
Unidad Académica Playa del Carmen

**M. C. Alonso Flores, Erika**

Coordinadora y Representante de la Unidad  
Académica Cozumel

**Dr. Alvarado Herrera, Alejandro**

Director y Representante de la DDS

**M. C. Amador Soriano, Karina**

Representante Propietaria de los Académicos de la  
DDS

**Br. Palomo Cab, Joana Vianey**

Representante Propietaria de los Alumnos de la DDS

**Br. Corralejo Minor, Adriana**

Representante Propietaria de los Alumnos de la Unidad Académica de Cozumel